

3. Ley del IEPS

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

31
 Anverso 31
 31P1A16

Sello del reloj franqueador

Domicilio Fiscal

Solicitud de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales
 (Producción y/o envasamiento nacional de bebidas alcohólicas en los términos del Artículo 19 fracción v, de la ley del IEPS)

Apellido paterno, materno y nombre(s)

Denominación o Razón social

Calle

Entre las Calles de

Y de

Colonia

Municipio o Alcaldía

Código Postal

Localidad

Entidad Federativa

Teléfono

Correo electrónico

Registro federal de contribuyentes

Clave única de registro de población

Número de identificación del padrón de Contribuyentes de bebidas alcohólicas

1 Datos del Contribuyente

Apellido paterno, materno y nombre(s)

Calle

Entre las Calles de

Y de

Colonia

Municipio o Alcaldía

Código Postal

Denominación o Razón social

Localidad

Entidad Federativa

Teléfono

Correo electrónico

Número de identificación del padrón de Contribuyentes de bebidas alcohólicas

2 Datos de marbetes o precintos (ver instrucción 5)

Importe del último IEPS pagado por Enajenación de bebidas alcohólicas

Fecha del último IEPS pagado

Día

Mes

Año

Cantidad de marbetes o precintos

Valor unitario del marbete o precinto

Fecha de pago comprobante bancario De pago (DPA's)

Día

Mes

Año

= Total pagado comprobante bancario de pago (DPA's)


Gobierno de México
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público


SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Contacto: 5562722728. Correo electrónico: denudas@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAnverso **31**
31P1A16**3 Exclusivo para solicitudes de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales con contrato o convenio de corresponsabilidad****3.1 Marque con "x" si se trata de:**

Convenio de corresponsabilidad (1)

Vigencia del contrato o convenio
De corresponsabilidad

Día Mes Año Día Mes Año

Del al

Contrato (2)

Fecha de registro del contrato o
Convenio de corresponsabilidad
Ante el I.M.P.I.

(1) El convenio de corresponsabilidad se utiliza para tequila de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) aplicables.

(2) El contrato se utiliza para bebidas diferentes del tequila de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) aplicables.

Registro Federal de Contribuyentes

2

Clave Única de Registro de Población

En caso de ser insuficientes los renglones, deberá utilizar tantas hojas de esta forma oficial como sean necesarias. Señale el número de hojas que presenta, anotando en el primer campo el número consecutivo y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.

Hoja de Hojas**3.1 Exclusivo para solicitudes de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales con contrato o convenio de corresponsabilidad (continuación)****3.2 Datos del contribuyente con el que se efectúa contrato o convenio de corresponsabilidad**

Registro Federal de Contribuyentes

Clave Única de Registro de Población

Apellido paterno,
materno y nombre(s)Denominación o
Razón social

Calle

Entre las
Calles de

Colonia

Localidad

Correo
electrónicoNo. y/o
letra
exteriorNo. y/o
letra
interior

Y de

Municipio o
AlcaldíaEntidad
FederativaCódigo
Postal

Teléfono

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.
Contacto:
5567722728
Correo electrónico:
derundas@sat.gob.mxGobierno de
MéxicoHacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAnverso **31**
31P1A16**3.3 Domicilio de los establecimientos de fabricación, producción o envasamiento**

Calle			No. y/o letra exterior	No. y/o letra interior
Domicilio Entre las Calles de	Y de			
Colonia	Municipio o Alcaldía			Código Postal
Localidad	Entidad Federativa			Teléfono
Domicilio 2 Calle			No. y/o letra exterior	No. y/o letra interior
Entre las Calles de	Y de			
Colonia	Municipio o Alcaldía			Código Postal
Localidad	Entidad Federativa			Teléfono
Domicilio 3 Calle			No. y/o letra exterior	No. y/o letra interior
Entre las Calles de	Y de			
Colonia	Municipio o Alcaldía			Código Postal
Localidad	Entidad Federativa			Teléfono

Registro Federal de Contribuyentes

3	<input type="text"/>
Clave Única de Registro de Población	
<input type="text"/>	

3 Exclusivo para solicitudes de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales con contrato o convenio de corresponsabilidad (continuación)**3.4 Descripción de los equipos que se utilizarán**

Fabricante	Marca	Modelo
Número De serie	País de origen	Tipo de maquinaria
Capacidad (Lts. 55/24 Hrs.)	Velocidad (litros/minuto)	Platos
	Válvulas	Alambiques

**Gobierno de México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público**SAT**
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIAAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.
Contacto:
5562722728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Anverso **31**

31P1A16

4 Datos del representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos

Registro federal de Contribuyentes

Clave única de registro de Población

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en esta forma oficial son ciertos para contratos o convenios de corresponsabilidad y me comprometo a informar al SAT al término de su vigencia o en caso de terminación anticipada en los términos de las reglas de la RMF vigente.

Firma o huella digital del contribuyente o bien del representante legal quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el Mandato con el que se ostenta no ha sido modificado o revocado

5 Documentación que acompañará a esta forma oficial

La documentación que acompañará a esta forma oficial, la podrá consultar en el Portal del SAT (www.sat.gob.mx)

6 Instrucciones

1. Esta forma oficial debe ser llenada haciendo anotaciones dentro de los campos establecidos para ello.
2. Esta forma oficial deberá presentarse en línea en el Portal del SAT, a través de Mi Portal ingresando con RFC y Contraseña.
3. Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falte ningún número o letra.
4. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
5. Se debe llenar un formato para una solicitud de marbetes y otra para precintos nacionales.
6. **Rubro 1. Datos del contribuyente.**
 - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente.
 - Se detalla el domicilio del contribuyente.
 - El número telefónico del contribuyente a 10 posiciones, en el que se le pueda localizar y/o dejar recados.
7. **Rubro 2. Datos de marbetes o precintos.**
 - Bebidas alcohólicas nacionales. Son las producidas, envasadas o fabricadas por el propio contribuyente en territorio nacional.
 - Bebidas alcohólicas nacionales con contrato o convenio de corresponsabilidad. Son las producidas, fabricadas o envasadas por un contribuyente de bebidas alcohólicas que por medio de un contrato o convenio con personas físicas y/o morales, le efectúen a este último la fabricación, producción o envasamiento de sus productos en territorio nacional.
8. **Rubro 2.2.**
 - Importe del último IEPS pagado por enajenación de bebidas alcohólicas.
 - Anotar el importe del último pago de IEPS efectuado por concepto de enajenación de bebidas alcohólicas.
 - Fecha del último IEPS pagado. Anotar la fecha del último pago del IEPS efectuado.
 - Cantidad de marbetes o precintos. Anotar la cantidad en número de marbetes o precintos nacionales a solicitar, los cuales deben ser solicitados en múltiplos de 1000.
 - Valor unitario del marbete o precinto. Anotar en moneda nacional, el costo vigente de cada marbete o precinto.
 - Fecha de pago comprobante bancario de pago (DPA's). Anotar la fecha en la cual se hizo el pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos, según corresponda, de los marbetes o precintos nacionales solicitados.
 - Total pagado comprobante bancario de pago (DPA's). El total pagado en moneda nacional de marbetes o precintos nacionales solicitados, resulta de la multiplicación del número de marbetes o precintos solicitados por el valor unitario del marbete o precinto nacional.
9. **Rubro 3. Exclusivo para solicitudes de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales con contrato o convenio de corresponsabilidad. Convenio de corresponsabilidad.** Es el acuerdo entre dos contribuyentes para que uno fabrique, produzca o envasé el tequila y/o mezcal del otro contribuyente y una vez concluido el proceso correspondiente, se obliga a suministrarlo a este último.



Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.
Contacto:
5562722728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Sello del reloj franqueador

Anverso

31
A

31AP1A16

Solicitud de marbetes o precintos para
importación de bebidas alcohólicas

(En los términos del artículo 19 fracción V, de la ley del IEPS)

Registro Federal de Contribuyentes

Clave Única de Registro de Población

Número de identificación del padrón de
contribuyentes de bebidas alcohólicas del RFC

1

Datos del Contribuyente

Apellido paterno,
materno y nombre (s)Denominación o
razón social

Calle

Entre las
calles deno. y/o
letra exteriorno. y/o
letra Interior

y de

Colonia

Municipio o
Alcaldía

Código Postal

Localidad

Entidad
Federativa

Teléfono

Correo
electrónico

2

Datos de los marbetes o precintos (Ver instrucción 5)

2.1 Marque con "X" si se trata de:

Solicitud anticipada de
marbetes y/o precintosSolicitud posterior
a una anticipada

2.2 Marque con "X" si los marbetes o precintos serán adheridos en:

País de origen (1)

Almacén general de depósito

Marbetes: Bebidas alcohólicas

Vinos de mesa

Aduana:

Recinto
fiscalRecinto
fiscalizadoRecinto fiscalizado
estratégicoPrecintos: Bebidas alcohólicas
a granelVinos de mesa
a granel

Otra (Conforme a la Resolución Miscelánea Fiscal)

(1) Previo a la internación a territorio nacional. Se utilizará para marbetes y precintos.

Gobierno de
MéxicoHacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.
Contacto:
5562722728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

2 Registro Federal de Contribuyentes Reverso **31 A**
Clave Única de Registro de Población 31AP1A16

2.3 Marque con "X" si se trata de importación ocasional (1)

2.4

Cantidad de marbetes o precintos <input type="text"/>	X Valor unitario del marbete o precinto <input type="text"/>
Fecha de pago comprobante bancario de pago (DPA's) <input type="text"/> Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año	= Total pagado comprobante bancario de pago (DPA's) <input type="text"/>

3 Información del lugar donde van a ser adheridos los marbetes: en almacén general de depósito, aduana (recinto fiscal, recinto fiscalizado o recinto fiscalizado estratégico) e importación ocasional

Registro Federal de Contribuyentes <input type="text"/>
Apellido paterno, materno y nombre (s) <input type="text"/>
Denominación o razón social <input type="text"/>
Calle <input type="text"/> no. y/o letra exterior <input type="text"/> no. y/o letra interior <input type="text"/>
Entre las calles de <input type="text"/> y de <input type="text"/>
Colonia <input type="text"/> Municipio o Alcaldía <input type="text"/> Código Postal <input type="text"/>
Localidad <input type="text"/> Entidad Federativa <input type="text"/> Teléfono <input type="text"/>

4 Información del lugar donde van a ser adheridos los marbetes o precintos (país de origen)

Apellido paterno, materno y nombre (s) <input type="text"/>
Denominación o razón social <input type="text"/>
Domicilio completo <input type="text"/>
(País de origen, teléfono y fax) <input type="text"/>

(1) Previo a la internación a territorio nacional. Se utilizará para marbetes y precintos.

Gobierno de
MéxicoHacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoSAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIAAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.
Contacto:
5562722728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

3 Registro Federal de Contribuyentes

Clave Única de Registro de Población

Anverso

31
A
31AP1A16

5 Información general del proveedor en el extranjero

Apellido paterno, materno y nombre (s)

Denominación o razón social

Domicilio completo

(País de origen, teléfono y fax)

Correo electrónico

6 Información del agente o apoderado aduanal a través del cual se efectúa la importación

Registro Federal de Contribuyentes Clave Única de Registro de Población

Número de patente

Apellido paterno, materno y nombre (s)

7 Datos de la importación (1)

Número consecutivo	Fecha de internación de las mercancías al país (2)			Número de envases o recipientes a importar	Capacidad en mililitros
	Día	Mes	Año		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(1) Cuando existan varias fechas por la internación de las mercancías amparadas en un pedimento, se usará un renglón para cada una de ellas.
 (2) Para el caso del país de origen, la fecha será estimada.

Gobierno de
MéxicoHacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoSAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.
Contacto:
5562722738
Correo electrónico:
denuncia@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

4 Registro Federal de Contribuyentes

 Clave Única de Registro de Población

Reverso

31
A
31AP1A16

7 Datos de la importación (1)

Número consecutivo	Fecha de internación de las mercancías al país (2)			Número de envases o recipientes a importar	Capacidad en mililitros
	Día	Mes	Año		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

8 Datos del representante legal autorizado para recoger marbetes y precintos

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en esta forma oficial son ciertos. Para el caso de solicitud(es) de marbetes o precintos para ser adheridos previamente a la internación a territorio nacional de los productos (país de origen); me comprometo a importar las mercancías en un periodo no mayor a 150 días naturales posteriores a la entrega de marbetes o precintos.

Registro Federal de Contribuyentes
 Clave Única de Registro de Población
 Apellido paterno
 Apellido materno
 Nombre (s)

Firma o huella digital del contribuyente o bien del representante legal quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no ha sido modificado o revocado.

9 Documentación que acompañará a esta forma oficial

La documentación que acompañará a esta forma oficial, la podrá consultar en el Portal del SAT (www.sat.gob.mx)

(1) Cuando existan varias fechas por la internación de las mercancías amparadas en un pedimento, se usará un renglón para cada una de ellas.
 (2) Para el caso del país de origen, la fecha será estimada.

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Registro Federal de Contribuyentes

5

Clave Única de Registro de Población

Anverso

31
A

31AP1A16

10

Instrucciones

1. Esta forma oficial debe ser llenada haciendo anotaciones dentro de los campos establecidos para ello.
2. Esta forma oficial deberá presentarse en línea en el Portal del SAT, a través de MI Portal Ingresando con RFC y Contraseña.
3. Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falte ningún número o letra.
4. Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
5. Se presentará una solicitud para marbetes de bebidas alcohólicas y otra para precintos.

6. Rubro 1. Datos del contribuyente.

- Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente que realiza la importación.
- Se detalla el domicilio del contribuyente que realiza la importación.
- El número telefónico del contribuyente a 10 posiciones, en el que se le pueda localizar y/o dejar recados.

7. Rubro 2. Datos de los marbetes o precintos.

Apartado 2.1

- **Solicitud anticipada de marbetes y/o precintos.** Podrá solicitarse si se cumplen los requisitos de la Regla 5.2.7. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.
- **Solicitud posterior a una anticipada.** Deben cumplirse los requisitos establecidos en la ficha de trámite 2/IEPS del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Apartado 2.3

- **Importación ocasional.** Sólo si los marbetes o precintos de importación solicitados son para importación ocasional de bebidas alcohólicas. En los términos de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior.

Apartado 2.4

- **Cantidad de marbetes o precintos.** Anotar la cantidad de número de marbetes o precintos de importación solicitados.

- **Valor unitario del marbete o precinto.** Anotar en moneda nacional, el valor unitario vigente por cada marbete y precinto.

- **Fecha de pago del comprobante de pago.** Anotar la fecha en la cual se hizo el pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos de los marbetes o precintos de importación solicitados.

- **Total pagado.** El total pagado en moneda nacional de marbetes o precintos de importación solicitados, resulta de la multiplicación del número de marbetes o precintos solicitados por el valor unitario del marbete o precinto de importación.

8. Rubro 7. Datos de la importación.

- **Fecha de internación de las mercancías al país.** Anotar la fecha en la cual se internará la mercancía al país.
- **Número de envases o recipientes a importar.** Anotar la cantidad de envases con bebidas alcohólicas para marbetes o recipientes que contengan bebidas alcohólicas para precintos.

9. Rubro 8. Datos del representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos.

- Anotar el RFC, la CURP y nombre del representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos.
- Firma del contribuyente o representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos, que promueve la solicitud.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede comunicarse a MarcaSAT al 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728, y solicitar que te transfieran a la línea de atención de marbetes, precintos y códigos de seguridad.
- Canales de atención para Quejas y denuncias:
 - Quejas y Denuncias SAT, desde cualquier parte del país: 55 885 22 222 y para el exterior del país (+52) 55 885 22 222 (quejas y denuncias)
 - Correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx
 - En el Portal del SAT: <https://www.sat.gob.mx/aplicacion/50409/presenta-tu-queja-o-denuncia>
 - MarcaSAT 55 627 22 728 opción 8.



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300,
Ciudad de México.
Contacto:
5562722728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx



Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

IEPS8

Registro de destrucción de envases

Datos del Contribuyente	
Nombre, Denominación o Razón Social	
R.F.C.	
Domicilio fiscal	

Datos del Representante Legal	
Nombre	
R.F.C.	Firma

Semana que ampara (DD/MM) - (DD/MM)	
Año	

* En caso de que se trate de inventarios de bebidas alcohólicas no obligados a tener marbete adherido, se deberá hacer esta precisión.

Formato de reproducción libre



Gobierno de
México

Hacienda



Av. Hidalgo 73, Col. Guadalupe, C.P. 68000, Ciudad de Méjico.
Contacto:
[551732770](tel:551732770)
Correo electrónico:
denuncias@ssai.nob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Formato de registro en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas en el RFC

Forma oficial RE-1

Fichas de trámite del formato: 8/IEPS y 9/IEPS

Lugar y fecha de la solicitud

Llene los siguientes campos según corresponda:

Seleccione el trámite a presentar: Alta en el padrón. Cambio de representante(s) legal(s) autorizado(s) para recoger marbetes y/o precintos.

1. Tipo(s) de inscripción que solicita:

 Inscripción como productor.
(fabrica o envasa bebidas alcohólicas) Inscripción como importador.
(importa bebidas alcohólicas) Inscripción como comercializador.
(celebra contrato con un tercero)

2. Datos de la persona contribuyente

 Persona física Persona moral

Nombre completo:

Denominación o razón social:

RFC:

CURP:

RFC:

3. Correo electrónico (registrado en Buzón Tributario):

4. Domicilio fiscal

Código postal:

Calle:

(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, entre otros.)

Número exterior:

Número interior:

Colonia:

(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, entre otros.)

Localidad (Opcional):

Municipio o Alcaldía:

Estado o Ciudad:

Entre calle:

Y calle:

Descripción de la ubicación:

Teléfono:

5. Datos de la(s) persona(s) representante(s) legal(es) autorizada(s) para recoger marbetes y/o precintos

Nombre completo:

Firma de la persona representante legal que, manifiesta bajo protesta de decir verdad
que el mandato con el que se acredita no le ha sido modificado o revocado a la fecha.

RFC:

CURP:

Nombre completo:

Página 1 de 5

Gobierno de
MéxicoHacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIAAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Contacto:
[5567722728](tel:5567722728)
Correo electrónico:
denuncia@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

RFIC:	CURP:	Firma de la persona representante legal que, manifiesta bajo protesta de decir verdad que el mandato con el que se acredita no le ha sido modificado o revocado a la fecha.
-------	-------	---

6. Domicilio(s) en donde se fabrican, producen, envasan y/o almacenan bebidas alcohólicas.

En caso de requerir más campos para registrar domicilios adicionales, utiliza tantos ejemplares de este formato como sean necesarias

Domicilio <input type="checkbox"/> de <input type="checkbox"/>	Domicilio <input type="checkbox"/> de <input type="checkbox"/>
Marque con "X" si en el domicilio que indica fabrica o produce <input type="checkbox"/> , envasa <input type="checkbox"/> , almacena <input type="checkbox"/> .	
Código postal:	
Calle: (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, entre otros.)	
Número exterior:	Número interior:
Colonia: (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, entre otros.)	
Localidad (Opcional):	
Municipio o Alcaldía:	
Estado o Ciudad:	
Entre calle:	Y calle:
Descripción de la ubicación:	Teléfono:
Domicilio <input type="checkbox"/> de <input type="checkbox"/>	
Marque con "X" si en el domicilio que indica fabrica o produce <input type="checkbox"/> , envasa <input type="checkbox"/> , almacena <input type="checkbox"/> .	
Código postal:	
Calle: (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, entre otros.)	
Número exterior:	Número interior:
Colonia: (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, entre otros.)	
Localidad (Opcional):	
Municipio o Alcaldía:	
Estado o Ciudad:	
Entre calle:	Y calle:
Descripción de la ubicación:	Teléfono:

Página 2 de 5

Gobierno de
MéxicoHacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Contacto:
[5552779200](tel:5552779200)
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria	
<i>En caso de requerir más campos para registrar socios o accionistas, utiliza tantos ejemplares de este formato como sean necesarias</i>	
7. Datos de los socios o accionistas	
RFC:	Nombre completo:
8. Manifestaciones	
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en esta forma oficial son ciertos.	<input type="checkbox"/>
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, la presente solicitud contiene la relación de socios, accionistas, representantes legales y representantes autorizados actuales de la empresa conforme a lo asentado en actas protocolizadas ante Fedatario Público.	<input type="checkbox"/>
9. Datos de la persona representante legal	
Nombre completo:	
RFC:	CURP:
<div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 10px;">  Firma autógrafa de la persona contribuyente o representante legal </div>	
<small>*De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).</small>	



gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo # 77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa más no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad Integral, ingrese al siguiente enlace electrónico:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/info_materia_proteccion_datos.html

Instrucciones

- Esta forma oficial debe llenarse a computadora. Únicamente deben hacer anotaciones dentro de los campos establecidos para ello.
- Esta forma oficial se tendrá por no presentada en el caso de que no esté debidamente llenada, no se acompañe la documentación correspondiente o por la ausencia de la firma del contribuyente o del representante legal.
- Para la solicitud de alta en el padrón (letra A), se deben llenar todos los apartados de la forma fiscal.
- Para la solicitud de cambio de representante(s) legal(es) autorizado(s) para recoger marbetes y/o precintos, únicamente se deben llenar los apartados 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la forma fiscal.

1. Tipo(s) de inscripción que solicita:

- Selecciona la(s) actividades que realizas para solicitar la inscripción en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas.

2. Datos de la persona contribuyente:

Los contribuyentes personas físicas, deben:

- Asentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) a 18 posiciones en el campo correspondiente.
- Asentar su nombre completo como aparece en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil, respetando en su caso las abreviaturas que dicho documento contenga.

Los contribuyentes personas morales, deben:

- Asentar la denominación o razón social tal como aparece en el documento con el que acrediten la personalidad jurídica, seguido del régimen de capital

Página 4 de 5



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

 **SAT**
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Contacto:
[5547227278](tel:5547227278)
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx**Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria**

correspondiente.

3. Correo electrónico:

- Asentar el correo electrónico registrado en Buzón Tributario.

4. Domicilio fiscal:

- Asentar el domicilio fiscal en los campos correspondientes.

5. Datos de la(s) persona(s) representante(s) legal(es) autorizada(s) para recoger marbetes y/o precintos:

- Asentar los datos de la(s) persona(s) representante(s) legal(es) autorizado(s) para recoger marbetes y/o precintos en los campos correspondientes.

6. Domicilio(s) en donde se fabrican, producen, envasan y/o almacenan bebidas alcohólicas:

- Asentar el(las) domicilio(s) donde se fabrique, produzca, envase o almacene bebidas alcohólicas, cuando se realicen en un domicilio distinto al fiscal.
- En caso de que sean varios los domicilios en los que llevan a cabo las actividades mencionadas, indicar el número consecutivo en el primer campo identificado con la leyenda "Domicilio" y en el segundo campo el número total de ellos.
- Cuando se requiera dar de alta un domicilio adicional, se debe presentar la forma oficial y señalar el total de domicilios en donde se fabrique, produzca, envase o almacene bebidas alcohólicas, tanto los registrados con anterioridad como los que da de alta.

7. Datos de los socios o accionistas:

- Únicamente se debe requisitar si se trata de personas morales

8. Manifestaciones:

- Marcar con una X las leyendas.

9. Datos de la persona representante legal:

- Tratándose de personas morales, en todos los casos se debe asentar los datos del representante legal.
- Tratándose de personas físicas, se asentará los datos solicitados en este rubro, solo cuando tengan representante legal y este actúe por cuenta del contribuyente.
- En caso de ser representante legal, llenar también el apartado 4. Datos del(las) representante(s) legal(es) autorizado(s) para recoger marbetes y/o precintos.

Página 5 de 5

**Gobierno de
México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Av. Madero 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Corrección: 066772278
Correo electrónico: denuncia@sat.gob.mx